

PROGRAMA DANZA

Convocatoria para realizar prueba específica de ingreso al segundo Periodo Académico de 2025

A continuación, presentamos el instructivo. Por favor, lea cuidadosamente las instrucciones y esté muy atento a las fechas establecidas. Tenga en cuenta que el incumplimiento de alguna de las actividades descritas puede implicar la pérdida de la posibilidad de ser admitido al programa al que fue convocado.

1) SE REQUIERE ENVIAR PREVIAMENTE LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA PODER ASIGNAR LA PRUEBA ESPECÍFICA:

A. Documento de identidad.

B. Porta escarapela.

C. Evaluación médico-deportiva expedida por un médico. En ella se deberá emitir concepto de integridad morfo-funcional/osteomuscular articular para la práctica de la danza.

D. Carta de intención: Redacción de una carta en la cual exponga los motivos de interés y habilidades para estudiar en el programa Danza, no mayor a una cuartilla y media (debe cuidarse la ortografía y redacción de este texto. Evitar las expresiones coloquiales, las repeticiones y las construcciones gramaticales confusas. El candidato(a) debe mostrar riqueza de vocabulario y capacidad para expresar ideas en un lenguaje apropiado).

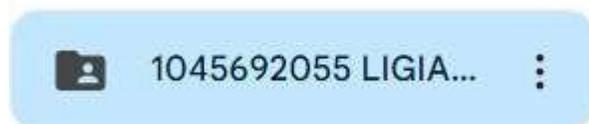
E. Carta de recomendación: Una carta escrita por un docente o maestro de danza de un Grupo de Danza, Academia Artística, Escuela, Comparsa o Colegio donde haya estudiado o participado.

NOTA RECORDATORIO: Por Favor es indispensable que los Documentos estén en Formato PDF y que sean Subidos en una Carpeta Identificada con su Número de Documento y su Primer Nombre y Apellido Escrito en Mayúscula al siguiente enlace de drive:

<https://drive.google.com/drive/folders/1ykPknqZTiaxYZ1P5P89UzwbwL3G4VuXe>

COMO ESTE EJMPLO:

Carpetas



2) DILIGENCIAR LA SIGUIENTE ENTREVISTA:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSehWK70YJo1PNV65R2R8x5vpKVLmxa9gIyOgUwEz24AKvSm2Q/viewform?usp=preview>

REQUERIMIENTO DEL EXAMEN ESPECÍFICO DE DANZA

Fecha: 5 de junio

Los aspirantes deben presentarse puntualmente. **No se permitirá el ingreso a quienes lleguen 30 minutos después de iniciada la prueba.** Es obligatorio presentar el **documento de identidad.**

Horario de la jornada:

- **07:00 a. m. – 7:45 a. m.:** Hora de ingreso a Prueba y asignación de pechera
- **08:00 a. m. – 9:00 a. m.:** Calentamiento físico
- **9:00 a. m. – 10:00 a. m.:** Presentación de la audición individual
- **10:00 a. m. – 11:00 a. m.:** Prueba de clases técnicas
- **11:00 a. m. en adelante:** Prueba de creación colectiva
- **3:00 p. m.:** Publicación de resultados
- **4:00 p. m.:** Entrevistas con tres (3) docentes y la psicóloga de la Universidad (Esta prueba no incide en las calificaciones anteriores.)

Audición individual:

Cada aspirante deberá preparar una muestra escénica de **1 minuto y 30 segundos**, en alguna de las siguientes modalidades:

- Danza clásica (ballet)
- Danza folclórica nacional o internacional
- Bailes urbanos
- Danza contemporánea
- Fusión

Se permite el uso de **vestuario y objetos** necesarios para la propuesta. Se valora la creatividad.

Importante: La música para la audición **debe estar descargada en una memoria USB**. No se aceptarán enlaces de YouTube ni plataformas de streaming.

En caso de no contar con memoria, se permite reproducir la música desde el celular, siempre y cuando el estudiante lleve un **cable auxiliar 1*1** compatible con el sistema de sonido del Programa Danza.

REQUISITOS POSTERIORES (si es admitido):

Los aspirantes admitidos deberán presentar los siguientes exámenes médicos, realizados en laboratorios certificados, con sus respectivas evaluaciones:

- **Electrocardiograma** (con interpretación médica)
- **Densitometría ósea**
- **Exámenes de columna dorso-lumbar**
- **Glicemia**

Estos documentos deben entregarse al Departamento de Admisiones una vez se confirme la admisión al programa.